



ACTITUD IRRESPONSABLE

NO AL TERRORISMO ELECTORAL

En el día de ayer el candidato de LLA, *Javier Milei*, se expresó respecto al sistema financiero diciendo que no inviertan en plazos fijos porque es una moneda de excremento y que recomendaba irse al dólar, días antes en otra afirmación temeraria y dolorosa para el bolsillo de los Argentinos dijo que mientras más alto el dólar más fácil sería dolarizar la economía.

Ambas afirmaciones no son casuales y tienen una clara intencionalidad que es generar zozobras en la sociedad y provocar deliberadamente una crisis financiera de proporciones, lo que afectaría no solo los puestos de trabajo de miles de trabajadoras y trabajadores bancarios, así como también generar una crisis en el sistema financiero.

Ese afán por generar incertidumbre financiera y económica por parte de algunos candidatos a Presidente, por meras especulaciones electorales, los lleva a fomentar acciones que promueven la desestabilización del sistema financiero y en definitiva meterse con los ahorros de los argentinos.

El sistema financiero ha demostrado solidez en todo este tiempo y este tipo de declaraciones temerarias en vísperas de una elección, solo buscan con un egoísta fin político afectar el funcionamiento de dicho sistema para sacar un rédito electoral.

Llamamos a la reflexión, a la cordura, a la sensatez y a la responsabilidad de todos los candidatos y candidatas que están haciendo este tipo de manifestaciones, que prive el sentido común y se piense por un momento en las consecuencias que pueden generar este tipo de afirmaciones, en vez de pretender sumar a cualquier costo algún que otro voto más para sus arcas....

No existe país en el mundo que pretenda tener soberanía económica e instrumentos económico-financieros propios que no cuente con un Banco Central. Todos los Estados Nacionales se reservan la capacidad instrumental de fijar políticas monetarias y financieras. El Estado que abandona sus funciones es cooptado por los fondos financieros buitres que operan en guaridas fiscales (Isla de Man, Islas Marshall, Palaos y Panamá, todos países condenados por prácticas desleales por la Unión Europea y la Comunidad Internacional).

Hay que expresarlo con absoluta claridad: eliminar al Banco Central es atacar a la Constitución Nacional que en su art. 75 insta al Congreso Nacional "a establecer y reglamentar un banco federal con la facultad de emitir moneda, así como otros bancos nacionales".

Asimismo rechazamos cualquier intento de privatización de la Banca Pública, ya que ha sido fundamental en la asistencia crediticia y presencia en todo el territorio nacional, para cubrir los servicios financieros que el sector privado no cubre.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.